



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta
28033 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U. (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo").

COMUNICAN

De conformidad con lo previsto en el apartado 4.8 del Folleto, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo A, determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, será el que resulte de sumar: (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses publicado en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y (ii) un margen del 0,140%.

En fecha 14 de Abril de 2016, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a - 0,251 %.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo A, calculado conforme a lo anterior, un tipo negativo (-0,111 %) resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 18 de Abril de 2016 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo A en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 18 de Julio de 2016.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 14 de abril de 2016.

Dña. Ana Delgado Alcaide
HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

D. Jesús Sanz García
HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.